



41
FOLIO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

• **POR CUANTO:**

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA

SIGUIENTE:

ORDENANZA 9132

Artículo-1º:-Autorízase el Compromiso de Fondos en los Presupuestos de los Ejercicios 2001,2002 y 2003, para hacer frente al pago del alquiler del inmueble sito en la calle Presidente Juan Domingo Perón nº 3722 de Valentín Alsina, donde funciona el "Teatro Municipal Carlos Gardel", conforme al siguiente detalle:

Ejercicio	Detalle	Monto
2001	noviembre y diciembre	\$ 2.600.-
2002	enero – diciembre	\$ 15.600.-
2003	enero – noviembre	\$ 14.300.-

Artículo-2º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 6 de octubre de 2000 .-

REVISÓ
D. Gutiérrez
FRANCISCO M. B. VILAS
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



M. Gutiérrez
MARIO F. MOSCHINO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 1874
DE FECHA 09 OCT 2000

Registrada bajo el N°	9132
<i>D. Gutiérrez</i> <small>MARÍA ESTEBAN ANTINOGI Jefa División Registro de Ordenanzas, Decretos y Resoluciones Secretaría de Gobierno</small>	

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

L. Gutiérrez
MARÍA ESTEBAN ANTINOGI
Jefa División Registro de
Ordenanzas, Decretos y Resoluciones
Secretaría de Gobierno

2000